



Boletines

del Observatorio

Nº4 • Mayo de 2015

Los Boletines del Observatorio son un instrumento de monitoreo de los Derechos de NNA.

Su propósito es observar las condiciones sociales, económicas y políticas que afectan negativa o positivamente el bienestar y el ejercicio de derechos de NNA.

El monitoreo de derechos requiere avanzar en la comprensión de las condiciones y factores que intervienen en las situaciones específicas de vulneración de derechos de NNA.

Los Boletines del Observatorio disponen información actualizada sobre un ámbito de interés público que afecta la vida y los derechos de NNA. Pero su interés es colaborar en la incorporación de recursos analíticos que permitan comprender la complejidad de los problemas sociales que se deben intervenir.

La elaboración de buenas políticas requiere enfoques integrales de análisis social.



comunicaciones@observatorioninez.cl
www.observatorioninez.cl

Derecho

A LA EDUCACIÓN

El derecho a la educación es un derecho consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y establece que la educación debe ser gratuita y obligatoria, para niños, niñas y adolescentes (NNA), al menos en su nivel básico y fundamental. Este Cuaderno analiza la situación del derecho a la educación, en términos de acceso, calidad y respeto en el entorno del aprendizaje.

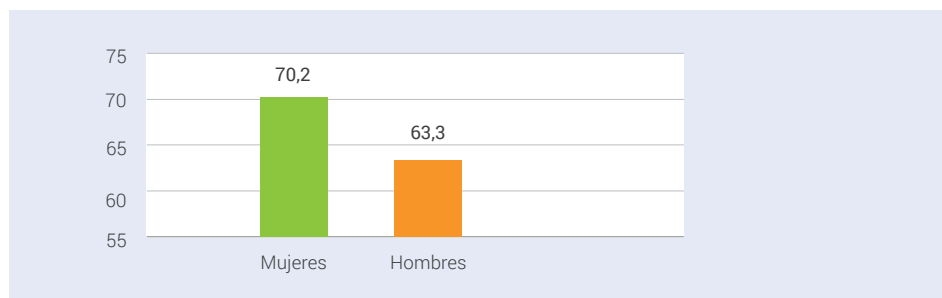
DERECHO A LA EDUCACIÓN

Derecho a la educación	Criterios esenciales.
Cobertura	Atención de la demanda por educación en todas las fases de la niñez y después de ésta.
Disponibilidad	Indicadores de infraestructura, servicios y bienes públicos destinados a la educación.
Accesibilidad	
a) Geográfica	a) acceso a distancia razonable o por medio de tecnología asegurada.
b) Económica	b) Garantizar gratuidad en el nivel primario y promoverla en los niveles secundarios y terciarios.
Igualdad de oportunidades	Busca suprimir los obstáculos existentes en la comunidad y en las escuelas.



Entendemos por derecho a la educación, el derecho de todos los NNA a acceder a una educación en igualdad de oportunidades y sin discriminación de ningún tipo.

La tasa de graduación de educación media en el 2011 alcanza el promedio de la OCDE de 83% (86% en el caso de las mujeres y 80% para los hombres). Respecto a las diferencias según género, se observa que los niños presentan tasas más bajas de matrícula y continuidad en el sistema. Esto se explica tanto por el ingreso temprano de niños y jóvenes al mercado laboral como por las medidas de refuerzo de programas orientados a la maternidad adolescente. El **Gráfico N°1, indica la tasa de Matriculados en educación formal, según sexo:**



Fuente: MINEDUC 2011



¿Qué se ha hecho? Algunos ejemplos.

En educación básica se puede mencionar desde 1990 la implementación del Programa de las Novecientas Escuelas (P-900) cuyo objetivo era focalizar la atención y supervisión preferentes por parte del Ministerio de Educación en las novecientas escuelas con mayores índices de vulnerabilidad social, y con menor rendimiento académico. Este programa, y sus sucesivas ampliaciones, finalizaron en 2003 y fue reemplazado por el programa LEM (campaña de Lectura, Escritura y Matemáticas) de carácter más amplio (no solo focalizado en los establecimientos más vulnerables). Por otro lado, el impulso de políticas hacia el sector preescolar es de carácter más reciente (posterior a 2006). El actual gobierno ha comprometido la apertura de 4.500 nuevas salas cunas y jardines infantiles y se espera alcanzar el 100% de cobertura. Con esta medida se busca incorporar 90 mil niños y niñas a salas cuna y 34 mil a jardines infantiles.

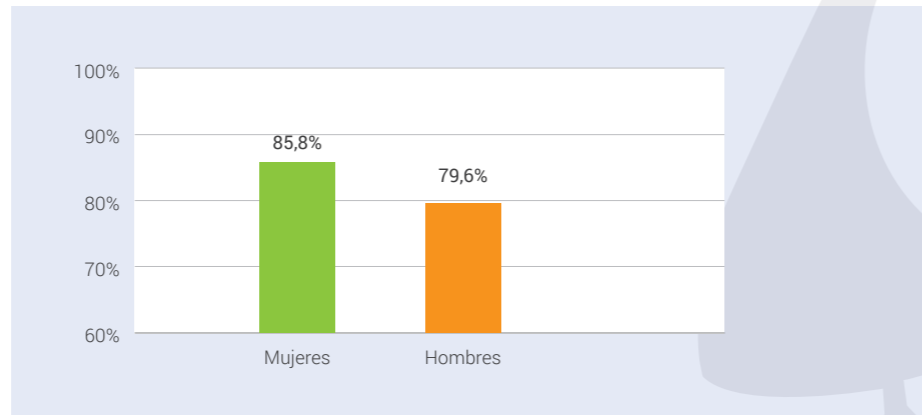
Dentro de los beneficios recibidos por los estudiantes en Chile se destaca el beneficio de alimentación entregado para los distintos niveles de enseñanza. Existen también otros tipos de beneficios, orientados a asegurar el acceso de todos los NNA a la educación formal, tales como prestaciones de salud, textos y/o útiles escolares.

¿Cuáles son los desafíos?

★ Es necesario instaurar una enseñanza superior que sea accesible, recurriendo a todos los medios necesarios para que quienes posean capacidad para cursarla lo hagan sin discriminación de ningún tipo. Además, se debe proteger frente a la explotación económica y el trabajo que obstaculiza el acceso a la educación.

Al mismo tiempo, se observa un mayor porcentaje de niñas que alcanzan el quinto grado sin retraso (85,8%), respecto del grupo de los niños (79,6%).

GRÁFICO N°2: PORCENTAJES DE NIÑOS Y NIÑAS QUE LLEGA A 5° BÁSICO SIN RETRASO



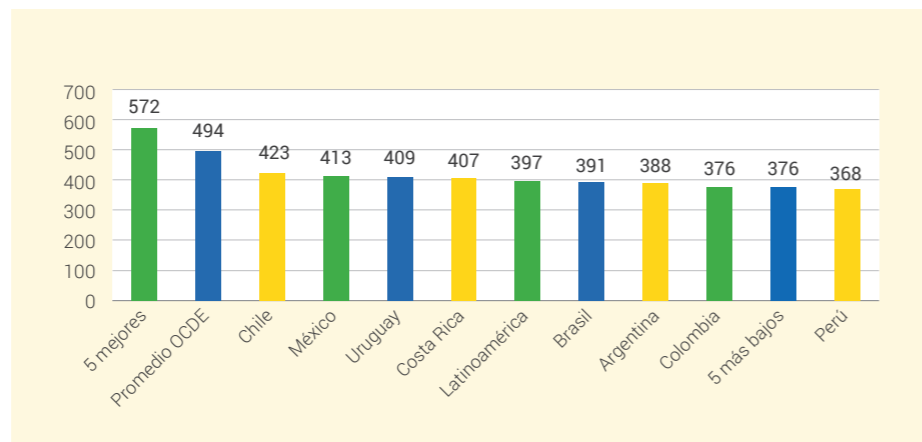
Fuente: MINEDUC 2008 y 2012

CALIDAD

Existen dos requisitos básicos para definir calidad en la educación: (a) el desarrollo cognitivo de los NNA y (b) el fomento del desarrollo creativo y psicológico, respaldando los objetivos de la paz, la ciudadanía y la seguridad, promoviendo la igualdad y transmitiendo los valores culturales universales y locales a las generaciones futuras.

¿Cuál es la situación en Chile?

Los resultados de la Prueba PISA 2012 de Matemáticas muestran que Chile se encuentra a 71 puntos del promedio de la OCDE, ubicándose en el lugar 50-52 de los 65 países evaluados.

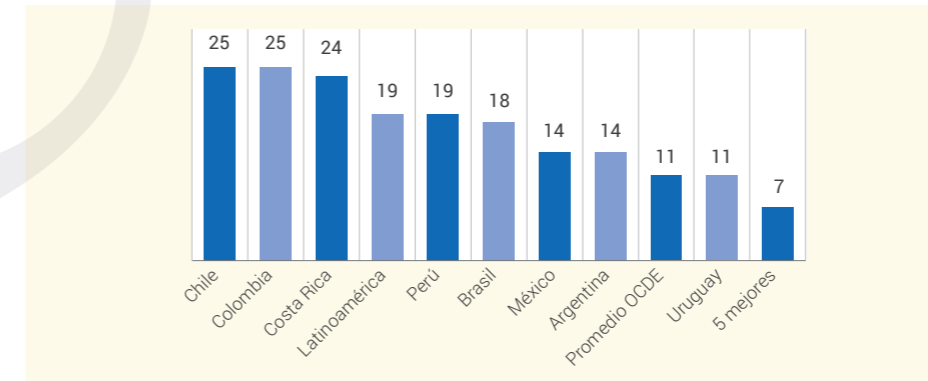


Fuente: Informe Nacional Resultados Chile, PISA 2012

Chile, junto a Colombia y Costa Rica, presenta la mayor brecha de género en matemáticas del continente y se encuentra muy por sobre del promedio OCDE en este ámbito.

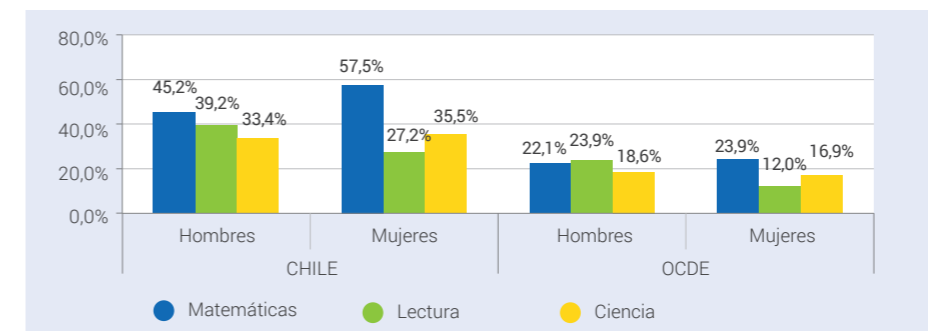
Mientras que los hombres tienen mejores puntajes en Matemáticas -25 puntos de diferencia-, las mujeres obtienen mejores resultados en Lenguaje. En Ciencias también se aprecia una diferencia a favor de los hombres, la que no se observa en el promedio de los países OCDE. Estas diferencias también se aprecian cuando se observa el porcentaje de estudiantes con bajo nivel de logro en la prueba PISA, especialmente en matemáticas, al comparar los resultados de Chile con el promedio OCDE

BRECHA DE GÉNERO



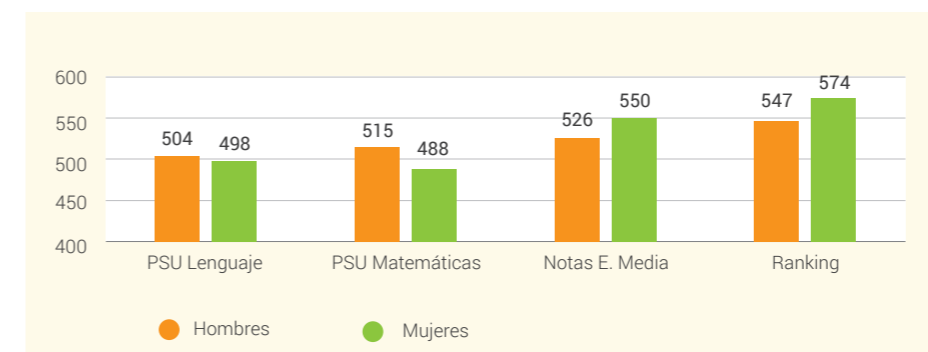
Fuente: Informe nacional resultados Chile PISA 2012

PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON BAJO NIVEL DE LOGRO EN PISA 2012 SEGÚN SEXO



Las brechas de género adquieren una dimensión más clara cuando se observa que son las niñas y adolescentes quienes registran la mayor tasa de graduación en educación media (67%, en comparación al 61% de los hombres), más años de permanencia en la escuela, y mejores trayectorias escolares. A pesar de esto, los resultados en pruebas estandarizadas y las expectativas sobre éxito en educación superior son superiores para los hombres. La Prueba de Selección Universitaria (PSU) muestra una brecha de 27 puntos en Matemáticas y 6 puntos en Lenguaje a favor de los hombres.

PUNTAJE SEGÚN GÉNERO



Fuente: Informe Resultados PSU Admisión 2015 - Sistema Único de Admisión Consejo de Rectores

¿Qué se ha hecho? Algunos ejemplos.

Se han implementado programas de mejoramiento de la calidad de la educación, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los aprendizajes cognitivos y socio-afectivos de los niños y niñas desde Kinder hasta el 8° año de Enseñanza General Básica. Las herramientas utilizadas fueron la implementación de nuevos programas de estudio (principalmente en lenguaje y matemática), el aporte de material didáctico y bibliotecas escolares, y el perfeccionamiento docente.

Las principales iniciativas de política educativa se han centrado en un aumento sustantivo del presupuesto de educación y en el desarrollo de diversas políticas para impulsar una reforma educativa con el fin de mejorar la calidad y equidad de la educación. Estas se han centrado en un concepto de calidad esencialmente entendida como logro en pruebas nacionales de rendimiento escolar (en cuanto a equidad, la entienden en términos de políticas focalizadas a los sectores más vulnerables). El concepto de calidad, medido exclusivamente a través de los resultados de pruebas estandarizadas, omite aspectos esenciales para el enfoque de derechos, como son la participación, equidad e integración social.

¿Cuáles son los desafíos?

★ El Informe Infancia Cuenta en Chile 2014 advierte de la desigualdad en los logros de aprendizaje de los y las estudiantes más pobres del país, los que acceden a una educación pública –o particular subvencionada- en condiciones de operación deficitarias, en términos de infraestructura, recursos económicos y recursos docentes.

¿Qué se ha hecho? Algunos ejemplos

- ★ PROGRAMA “NO+BULLYING”, busca prevenir, las conductas de abuso y acoso, orientar a apoderados y apoderadas, a educadores y educadoras y a los y las NNA en conductas no violentas y proteger a las víctimas de acoso.
- ★ PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (PEIB), busca contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo.
- ★ PLAN DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD, que tiene como uno de sus objetivos, “promover estudiantes respetuosos y no discriminadores con sus pares y otros ciudadanos”, que aborda temas como desarrollo psicosexual, afectividad y sexualidad, género, VIH/SIDA, abuso sexual infantil, embarazo adolescente y orientaciones sexuales.

¿Cuáles son los desafíos?

- ★ El respeto a la diversidad se construye, tanto desde la política pública, como desde una definición no reductiva de lo diverso, centrada principalmente en las necesidades educativas de todos y todas los y las NNA. Tal representación de los conceptos de diversidad e inclusión educativas regula no sólo las prácticas educacionales (enseñanza, metodología, currículum, entre otras), sino también el entorno y las ideas sobre situaciones de exclusión, diversidad y, de manera significativa, la construcción de identidades.

RESPETO EN EL ENTORNO DEL APRENDIZAJE

El derecho a la educación debe incluir el respeto a la identidad de los NNA, el derecho a expresar sus opiniones, y su integridad física y personal.

¿De qué estamos hablando?

ELEMENTOS ESENCIALES DE RESPETO EN EL ENTORNO DE APRENDIZAJE

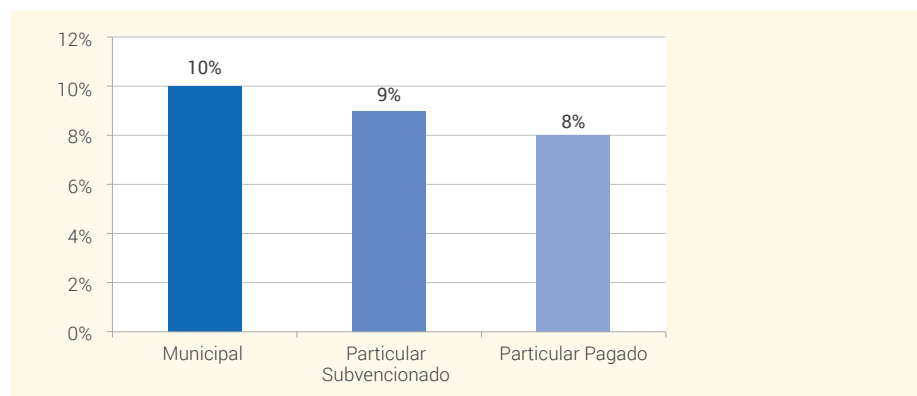
Dimensión	Criterios esenciales
El respeto de la identidad	Protección de los derechos educativos de las minorías nacionales. Respeto a la diversidad cultural. Libertad de los progenitores a elegir la educación de sus hijos e hijas Reconocimiento del derecho de los NNA a expresar sus opiniones acerca de todas las cuestiones que les afectan. Respeto a su identidad sexo/genérica.
El respeto de los derechos de participación	Protección del derecho de niños y niñas a tener su propia vida cultural, profesar y practicar su propia religión y emplear su propio idioma. Fomento de la participación de los NNA.
El respeto de la integridad	Protección de todos los NNA de todas las formas de violencia. Resguardo contra formas de disciplina escolar no compatibles con la dignidad de los NNA.

¿Cuál es la situación en Chile?

Protección ante el acoso y el hostigamiento

La Superintendencia de Educación Escolar estima que las denuncias por bullying aumentaron en un 28% entre el año 2012 y el año 2013. Un 37% de las denuncias recibidas, a nivel nacional, por la Superintendencia de Educación en el 2013 fueron por maltrato escolar, siendo ésta la categoría con mayor incidencia, correspondiente a 1.909 casos. Si a estos 1.909 casos se suman los 323 por discriminación, se puede tener un panorama de las principales situaciones de violencia que hoy se vive en los colegios chilenos. La última Encuesta Nacional de Convivencia Escolar (2011) muestra que entre un 8% y un 10% de los escolares en 8° básico señalan ser acosados varios días al mes o todos los días.

ACOSO ESCOLAR (“BULLYING”) EN ESTUDIANTES DE 8° BÁSICO, 2011



Fuente: Encuesta Nacional de Convivencia Escolar 2011, MINEDUC.